

Páginas de la historia del Gran Capitán⁽¹⁾

Desde que Ramírez de las Casas Deza escribió, en el siglo pasado, que el Gran Capitán nació en Córdoba, se han planteado, repetidas veces, discusiones sobre el lugar del nacimiento de tan insigne guerrero. Recientemente don Miguel Muñoz, ha vuelto a tratar del mismo asunto: por nuestra parte vamos a hacer una crítica de lo que se ha escrito sobre esta materia, intentando probar que no sólo es, la tradición fuente histórica de gran valor, que no puede rechazarse, sino también que la mayoría de los cronistas e historiadores dicen que el Gran Capitán nació en Montilla.

Don Pedro Fernández de Córdoba, V señor de Aguilar y VII de la Casa de Córdoba, contrajo matrimonio con doña Elvira de Herrera, de la nobleza extremeña: era hija de don Pedro Núñez de Herrera, mariscal de Castilla, segundo señor de Pedraza y Arroyo del Puerco, hoy Arroyo de la Luz, y de doña Blanca Enríquez, una de las nueve hijas de don Alfonso Enríquez, primer Almirante de Castilla.

Los Enríquez, de sangre real, eran descendientes de don Fadrique de Castilla, bastardo de Alfonso XI. Entró la novia en Andalucía con su marido, viniendo de Cañete a Montilla, acompañada de caballeros y criados de su casa, con las acémilas que llevaban su rico ajuar, adquirido por su madre en la feria de Medina del Campo. El marido tuvo que dejarla en Espejo, villa y castillo entonces del Alcaide de los Donceles, don Diego Fernández de Córdoba, quedando bajo su custodia. Eran no solo parientes, sino amigos. Juntos habían ido a la Corte, a la subida al trono de Enrique IV, para prestarle homenaje. La razón de refugiarse en el antiguo castillo, era porque el mariscal de Castilla don Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena, se acercaba con sus huestes para atacarlos con ánimo de coger prisionera a la recién casada. El motivo de ir contra el señor de Aguilar era por no haber cumplido el compromiso de contraer matrimonio con su hija Francisca, desconociéndose las causas que lo

(1) Con sumo gusto damos cabida en este número extraordinario de nuestro BOLETIN, al interesante trabajo de nuestro compañero el Académico Numerario Don Miguel Angel Orti Belmonte, que aparece bajo este título y que no llegó a tiempo al Consejo de Redacción, que le tenía destinado lugar de preferencia.

motivaron. Trabado el combate, en un lugar que aún hoy se llama el Garbanzar, quedó victorioso el señor de Aguilar, que llevó en triunfo a su esposa a su Castillo de Montilla.

Ya debía estar terminado el castillo, que, por los dibujos posteriores, se debió construir mediados del siglo XV, y del que dicen los contemporáneos que era el más fuerte de Andalucía, con treinta torres que lo hacían inexpugnable.

En 1450 nació en este castillo en Montilla el primogénito, que se llamó don Alonso de Aguilar, el Grande, y en 30 de septiembre de 1452, según Esteban Garibay, y el 1 de septiembre de 1453, según la crónica manuscrita, Gonzalo Fernández de Córdoba, el que fué el Gran Capitán.

A mediados del siglo XV no se llevaban libros de nacimientos en las parroquias, que no se implantaron hasta el Santo Concilio Tridentino, aunque en muchas iglesias se llevaron desde principios del siglo XVI. Era costumbre de apuntar las fechas de los nacidos en los libros de rezos, llamados de Horas, por lo que forzosamente tenemos que valernos de los historiadores contemporáneos, como fuente histórica, para probar que el Gran Capitán nació en Montilla.

La crónica manuscrita, inédita hasta 1908, en que fué publicada por don Antonio Rodríguez Villa, es la más original y de fidelidad histórica de las crónicas del Gran Capitán, anónima, pero escrita probablemente por un capellán o servidor de su casa, que le acompañó en Italia, a su regreso a España y en su retiro de Loja. Escribió lo que vió y oyó, en boca de testigos, de las acciones guerreras del Gran Capitán. Este manuscrito está hoy en la Biblioteca Nacional, estuvo antes en la Biblioteca Agustiniana de Montilla y posiblemente procede de la casa de Aguilar.

Fué consultada repetidas veces por historiadores y eruditos. El último de ellos fué Bartolomé José Gallardo, el gran bibliófilo del siglo pasado, quien copió la primera hoja, que decía: «Nació Gonzalo Fernández de Córdoba en el castillo de Montilla el 1 de septiembre de 1453». La hoja primera y segunda la arrancaron, no sabemos si intencionadamente, pero no hicieron lo mismo con las hojas del libro duodécimo, capítulo VII, en que escribió el autor de la crónica: «Gonzalo Hernández nunca pudo alcanzar con el rey que aquella fortaleza edificada de sus pasados (se refiere a la fortaleza de Montilla), a donde él había nacido, edificada con tan grandes gastos y expensas, fué agora derrivada por el suelo». Al margen, y en la letra moderna del siglo pasado, escribió una mano: «Nació en

Montilla». Nuevamente otra mano escribió con lápiz: «Esto és equivocación».

No descarto la posibilidad de que la crónica manuscrita anónima sea obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, el autor del libro de la Cámara del príncipe don Juan y primer historiador de América, el cual estuvo en Italia de soldado con el Gran Capitán, fué su secretario, vino con él a España y en Córdoba estaba el 19 de julio de 1512, en donde tomó posesión, en nombre del Gran Capitán, de una Veinticuatría con voz mayor en el Concejo de Córdoba. Dos fechas se dan de la ida a América de Fernández de Oviedo: una en 1512 y otra en 1521. Si admitimos la segunda, llegó hasta la muerte del Gran Capitán estando a su lado. Si fué la primera, los últimos capítulos pudieron ser escritos a su regreso de América. Fernández de Oviedo escribió además *Batallas y Quincuagenas*, que es una especie de memoria acerca de las familias y personajes de la Corte de los reyes de España, y en lo referente al Gran Capitán fué publicada en extracto por Rodríguez Villa. El estudio paleográfico de la crónica manuscrita, con los manuscritos de Oviedo, podrían confirmar o rechazar esta suposición.

Pablo Jovio, Obispo de Nocera, autor de una crónica publicada y traducida del latín al castellano en 1554, escribe en el libro primero: «Nació en Córdoba, ciudad antíquisima de Andalucía, madre clarísima de singulares ingenios; y si queremos buscar testimonios del tiempo del imperio Romano, hallaremos que salieron los notabilísimos poetas Lucano, y dos Sénecas, o si queremos las cosas más recientes del tiempo de los moros...», etc.

Pablo Jovio es un historiador extranjero, venal y adulador, y en estas palabras vemos una adulación; como extranjero, para él Córdoba era el antiguo reino de Córdoba, título que ostentaban los Reyes Católicos en sus pragmáticas y cédulas reales, que encabezaban: D. Fernando y doña Isabel, reyes de Castilla, de León, de Sicilia, de Toledo, de Córdoba, de Sevilla, etc. Pero el mismo escritor dice, después que el duque D. Luis, su yerno, que él era nacido de la familia de los Córdoba, aunque en sus cartas familiares dejase atrás el nombre de la ciudad y de la familia, por ser conocidos de todos sus parientes el nombre de la tierra.

El mismo Jovio se desdice en el libro tercero, cuando habla de la destrucción del Castillo de Montilla: «Mandó con grave decreto que Montilla fuese asolada hasta los fundamentos, para que sirviesen de testimonio de la severidad real por los sediciosos caballeros. No pu-

diendo Gonzalo Hernández obtener con grandes suplicasiones que una memoria de la virtud paterna, edificada con tan grandes gastos y siendo la tierra adonde él había nacido, dejase de ser arruinada».

El autor de la llamada *Crónica General*, en el capítulo XXI, escribe: «Dió cargo de capitán general a Gonzalo Fernández de Aguilar, natural de Córdoba, descendiente de la casa de Aguilar, caballero de mucha virtud y bondad mereció dársele nombre de Gran Capitán».

La palabra *natural* tenía en el siglo XVI otro significado distinto del de hoy, que recoge la Real Academia de la Lengua en sus diccionarios, y es la siguiente: «Natural aplícase a los señores de vasallos a los que por su linaje tenían derecho al señorío». Tierras con vasallos y señorío tenían en Córdoba, y en los lugares de su término, el alfoz, los Fernández de Córdoba, probado documentalmente.

El el capítulo VI del libro tercero, cuando la crónica describe el castillo de Montilla, escribe: «No pudiendo Gonzalo Hernández obtener con grandes suplicasiones que una memoria de la virtud paterna edificada con tan graves gastos y siendo la tierra donde él había nacido, dejase de ser arruinada». Como vemos, las tres crónicas del Gran Capitán, sin vacilaciones de ninguna clase, sean quienes fueren sus autores, escriben lo mismo cuando tratan de Montilla: que en su castillo había nacido el Gran Capitán; y no hay argumento ni crítica documental, hasta hoy, que rechace las crónicas como fuentes históricas indubitables.

Juan Ginés de Sepúlveda, cronista de Carlos V, fué sobre todo humanista y polemista contra Erasmo, vivió mucho tiempo en Italia y escribió que nació en Córdoba; con el mismo argumento empleado para rechazar lo que Pablo Jovio escribió, rechazamos las palabras de Ginés de Sepúlveda.

Ambrosio de Morales, de cuya erudición no se puede dudar, pero que, cuando se trata de las glorias cordobesas, estuvo influido por un cordobesismo que juzgamos mal entendido, escribe también que nació en Córdoba. Se alega que por haber sido su padre y tío médicos de los Fernández de Córdoba, marqueses de Priego, bebió en la tradición familiar el lugar del nacimiento, pero a mi juicio no es un argumento con el que pueda rechazarse la afirmación categórica de las tres crónicas de que nació en Montilla.

Hace años publiqué en la *Revista del Centro de Estudios Históricos*, de Granada, la *Vida del Gran Capitán: Capítulos de la Historia de Córdoba inédita y manuscrita del Padre jesuita Alfonso Gar-*

cía de Morales, de la que se ocupó la Real Academia de la Historia en su *Boletín*, dando algunos datos más sobre la figura de este escritor. En ella, en el capítulo I, coloca a la casa solariega de los Fernández de Córdoba en Tras-Castillo, barrio de San Nicolás de la Villa, datos que han sido confirmados por multitud de historiadores cordobeses, y aún queda algo edificado de lo que fué la Casa del Aguila con que era conocida, lo que confirmé con el testamento de D. Alonso de Aguilar, al dejar a su hijo el marqués de Priego la casa de su Mayorazgo, y en ella nació (escribe García de Morales) D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Con este historiador empieza, a mi juicio, la discusión bizantina, que a mediados del siglo pasado volvió a plantear D. Luis Ramírez de las Casas Deza, de que nació en Córdoba. En su *Indicador Cordobés*, dice Ramírez de las Casas que tiene pruebas irrecusables de ello, pero nunca las dió a conocer, ni en el artículo que publicó en el *Semanario Pintoresco Español* de 1853, titulado *El solar de la Gran Casa de Córdoba y la Casa del Gran Capitán*.

En los manuscritos de Ramírez de las Casas Deza que se conservan en la Biblioteca Provincial de Córdoba, por mí consultados hace años, no hay documentos que pueda probar que el Gran Capitán nació en Córdoba, pues referencias a escritores de los siglos XVIII y XIX, la más elemental crítica no puede admitirlos como pruebas para arrebatar a Montilla la gloria de que dentro de sus murallas nació, no sólo el general victorioso que conquistó dos veces un reino, sino también el táctico militar que transforma el arte de la guerra en el siglo XV, sentando la organización de los Tercios españoles que habían de llenar de gloria la España imperial del siglo XVI.

Otro documento se ha esgrimido como prueba de que el Gran Capitán nació en Córdoba, y es la carta que dirige a la ciudad de Córdoba pidiendo regalen y obsequien al duque de Trajeto, Próspero Colonna, fechada en Nápoles el 21 de enero de 1504, en donde dice: «Muy magníficos y queridos señores: hallándome hijo de esa muy notable patria, de donde mi origen y naturaleza proceden, y siendo muy cierto servidor de toda la nobleza de ella, con mucha razón sería tenido por esquivo si en lo que diré no invocase vuestra grandeza».

Analícemos con pruebas estas palabras, su naturaleza, y para no poner nuestro juicio veamos lo que, en un caso semejante, escribió el gran erudito don Francisco Rodríguez Marín, en su trabajo

Cervantes y la Ciudad de Córdoba, cuando la declaración del príncipe de los ingenios españoles, que dijo ser vecino de la villa de Madrid y natural de la ciudad de Córdoba: «Porque la voz *natural* no solamente significaba antaño la tierra o el pueblo en que se había nacido, sino también, en otra acepción, la tierra o pueblo de donde se era oriundo». Juan de Castellano, andaluz natural de Alanís, y que recogió el significado de esta palabra en el siglo XVI, escribe en su obra *Elogios de Varones de Indias*:

«Alfonso Sánchez, éste se decía
de Murcia natural y allí nacido».

Son dos significados distintos los de la palabra: el ser natural y el ser nacido. El Gran Capitán, en su carta, dice que su naturaleza procede de Córdoba y su origen, o sea su linaje cordobés, (lo que no puede ser discutido), ni el admitir como prueba esta carta, para afirmar que nació en Córdoba. Tan antiguo es el significado de la palabra natural, en el romance castellano, que Gonzalo de Berceo, en la *Vida de San Millán*, dice:

«Gonzalo fué so nonme qui fizo est tratado
En Sant Millan de suso fué de niñez criado
Natural de Berceo, ond Sant Millan fué nado».

Don Narciso Alonso Cortés, el erudito académico de la Lengua, escribe que la palabra natural equivalía a oriundo de un lugar donde estaba el linaje, aunque no se hubiera nacido en él, tanto puede ser Berceo como San Millán el pueblo natural de Gonzalo, y confirma esta duda la contraposición entre *natural* y *nado*, como puede observarse en el último de los versos citados. El decirse criado en San Millán, lejos de destruir la hipótesis, pudiera corroborarla.

El último argumento que tenemos para afirmar que su nacimiento fué Montilla es la tradición y la leyenda, fuentes históricas admitidas por la crítica. Y la leyenda, aunque deformada por el transcurso de los siglos, siempre tiene un fondo de verdad histórica.

II

Campañas en Italia - La gloria del héroe

Es el Gran Capitán una de las figuras señeras de nuestra historia militar, enlaza el arte militar medieval con el del renacimiento, crea la estrategia y la táctica, sentando los firmes baluartes de los ejércitos de la edad moderna. A la lucha medieval de hombre contra hombre, enfrenta ejércitos contra ejércitos, bajo el mando del

caudillo alma e inteligencia del ejército, utiliza para sacar partido los accidentes del campo de batalla y así nace la guerra de sitios en Barletta, Atella, Cefalonia, la ofensiva y defensiva en Seminara, la de campo abierto en Ceriñola y la de trincheras en el Garellano, perfeccionando el arte de la castramentación y defensa de los mismos. El campamento romano hoy bien conocido en todos los territorios del imperio, era un rectángulo con dos calles que lo cruzaban, el cardus maximus y el minimus, las puertas eran cuatro, la praetoria, la decumana, la porta principalis dextra y la sinistra, foso y empalizada o parapeto. En la misma forma construye los suyos el Gran Capitán, las dos calles que se cruzan y las cuatro puertas, foso, empalizada y en los ángulos cuatro torres con la artillería en las esquinas.

Los campamentos medievales, como los describe el rey sabio en sus Partidas, sufren un cambio en el final del medievo. El campamento real lo encontramos en las guerras de Granada, en Málaga, Baza y Santa Fé, en ellos vivió el caudillo y aprendió lo que era un campamento semipermanente, dispuesto para no abandonarlo hasta que se hubiera conseguido el objetivo. La táctica militar que crea el Gran Capitán, tenemos dos fuentes para conocerla, el terreno y las crónicas. Ha llegado a nosotros la obra de un soldado del Gran Capitán, Diego de Salazar, titulada *Re militare*, publicada la primera edición en 1536, pero se ha probado que no es otra cosa que un plagio de la obra, que con el mismo titulado escribió Maquiavelo en 1521, nos falta conocer que se apropió Maquiavelo de las ideas del Gran Capitán, que forzosamente conoció directa o indirectamente. Pero aún así son aprovechables los Diálogos que pone en boca del Gran Capitán en su conversación con el duque de Nájera, máximas y pensamientos del general, fruto de la experiencia y reflexión de una inteligencia clara y diáfana como era la de don Gonzalo Fernández de Córdoba.

La primera campaña y conquista del reino de Nápoles es en 1496, consecuencia de la Liga Santa formada para expulsar del reino de Nápoles a Carlos VIII que lo había ocupado. Los campos de batalla son la Apulia y la Calabria, terrenos montañosos muy parecidos a los de la Cordillera Penibética. En este terreno abrupto y lleno de castillos es donde el Gran Capitán obtiene sus primeras victorias, contra las tropas francesas al mando de Aubigni; es guerra de guerrillas, de ataques, de sorpresas y emboscadas en desfiladeros. El escalador nocturno tradicional en las guerras contra el moro en

Castilla, lo tiene el Gran Capitán. en su ejército, son los que sorprenden al enemigo en sus fortalezas en medio de la noche; prepara emboscadas, y cae sobre el ejército enemigo con la velocidad del rayo, era la que él vivió en su juventud en la frontera con el reino de Granada y en su conquista, que fue su escuela militar. Tiene noticias por los espías que un grupo de nobles italianos están en la villa de Laino, para tratar con los franceses, y cuando sus capitanes le dicen que es un gran riesgo caer sobre esta villa fortificada, contesta:

Bien sé que todos me aconsejáis lo que os parece más seguro; más yo os digo y lo haré, que iré adelante, aunque no sea más que para ganar tres pasos de mi sepultura, antes de volver atrás para ser señor del mundo. Ataca a Laino y obtiene una gran victoria a la que siguen las tomas de Atella y Ostia, el puerto de Roma, en donde el Gran Capitán embrazada su rodela y desnuda la espada, luchó como un soldado al grito de Santiago, conquistando la ciudad que devolvió al Papa.

El desfile del ejército victorioso. el triunfo de los generales romanos se repitió a su entrada en la ciudad eterna, arcos sedas y brocados cubrían las calles y el suelo tapizado de flores. El Senado romano y la nobleza salió a recibir a Gonzalo Fernández de Córdoba, iba en su caballo Mudarra, sobre silla morisca, entre músicas y aclamaciones, y para que no faltara nada en la evocación de la antigua Roma del triunfo del general, los soldados franceses vencidos atadas las manos, y Menoldo Guerri, el defensor de Ostia montado a caballo, sin silla y con su larga barba blanca, era la imagen del general vencido, uncido al carro del vencedor.

El Papa rodeado del Sacro Colegio Cardenalicio lo esperaba en un tablado, levantado delante de la Iglesia de San Pedro, lo abraza llamándolo el libertador de Roma y no le consiente que se agache y bese sus pies. D. Gonzalo le pide dos cosas: que durante diez años no pague tributos Ostia, y que su vencido Menoldo sea puesto en libertad y vuelva a Francia.

El reino de Nápoles está reconquistado, su rey en posesión de su trono y don Gonzalo Fernández de Córdoba tiene un nombre en la historia, es el Gran Capitán.

Luis XII el nuevo rey francés celebra con el rey católico el tratado de Granada en donde se dividen el reino de Nápoles entre Francia y Aragón, quedando ésta con la Apulia y la Calabria y Francia, con Nápoles, el Abruzzo y las tierras de Labor, el tratado es aproba-

do por Venecia y el Papa Alejandro VI, pero el secreto pensamiento del rey de Aragón, Don Fernando el Católico era otro, el reino de Nápoles debía de volver a sus estados; fué conquista aragonesa desprendida de su corona por el rey Alfonso V, y debe continuar siendo el más rico florón de su corona. El es rey de Sicilia, y quiere también serlo de Nápoles, ocupado por una rama bastarda, pero su política es astuta y maquiavélica, hay que disimular y en el momento oportuno obrar.

Se prepara en el puerto de Málaga una flota poderosa, la mayor que formó España en el siglo XV, unas naves se alquilan, otras se compran, se construyen o requisan. La flota la forman, 27 naves, 25 carabelas, galeras, urcas y fustas, en número de 70, según una de las crónicas.

Las fundiciones de Vizcaya y Sevilla trabajan sin cesar, ya se fundían cañones en España, el armamento, llega en barcos y en carros, por los polvorientos caminos reales, tienen nombres rimbombantes, se llaman, lombardas, pasavolantes, cuartagos, San Martines, San Migueletes, San Cristobales, cañones, pedreros, serpentines, culebrinas, falconetes, gerifaltes, ribadoquines, sacabuches, y mosquetes.

La documentación del Archivo de Simancas da el número, 79 lombardas, 200 lombarderas, y 21 pasavolante, en total 300 bocas de fuego, otra relación añade 119 lombardas, y 63 piezas varias.

El ejército se va concentrando en los pueblos vecinos, cuando van llegando a Málaga. Los infantes llamados peones, están armados con pica y espada, pero hay un nuevo peón, el soldado rodadero, del que decía don Gonzalo que debían llamarse velites; como los soldados romanos no lleva armadura, protege su cabeza con casco y el tórax con coselete, las piernas libres, así puede moverse con agilidad, sayo, calzas, zapatos de suela fuerte, lleva escudo para protegerse, y sus armas son, porra, mazo y espada corta.

Otros peones son los espingarderos, armados con espingarda, que no es otra cosa que un tubo de metal, con culata de madera; las cajas, son moriscas, muchas de ellas con inscripciones de oro y nacar, proceden de las guerras de Granada y son del gusto de los peones. El ballestero viste gorra toledana, sayo, calzas, y borceguíes, ballesta de nuez y la gafa para armarla, aljuba al hombro; con flechas y virotes, son los llamados soldados de Ordenanza, otro nuevo peón aparece, el escopetero, que ya existía como soldado de caballería desde el 1476; el Gran Capitán, dota a estos soldados de

un nuevo armamento la *scopieta*, el mecanismo es una caja partida, se carga por la recámara, que es de mayor calibre que el ánima de el cañón, en donde se halla colocado el fogón, un embudo de rueda cierra la recámara. Poco tiempo duró al ejército este armamento, que fué sustituido por el arcabuz.

El Gran Capitán quiere que sus soldados sean, con preferencia campesinos de 17 a 40 años, no quiere ni jóvenes ni viejos, Extremeños, Andaluces, y Vizcainos, son preferentemente los soldados de su ejército, que tienen paga fija y según las costumbres de la época la posibilidad de hacerse ricos en los saqueos. El número de los peones, según unas crónicas era de 4.000, según otra de 8 000 hombres. Los capitanes se han elegido por su prestigio, y se inmortalizarán con el general: se llaman Gonzalo Pizarro, Francisco Villalba, Zamudio, etc.

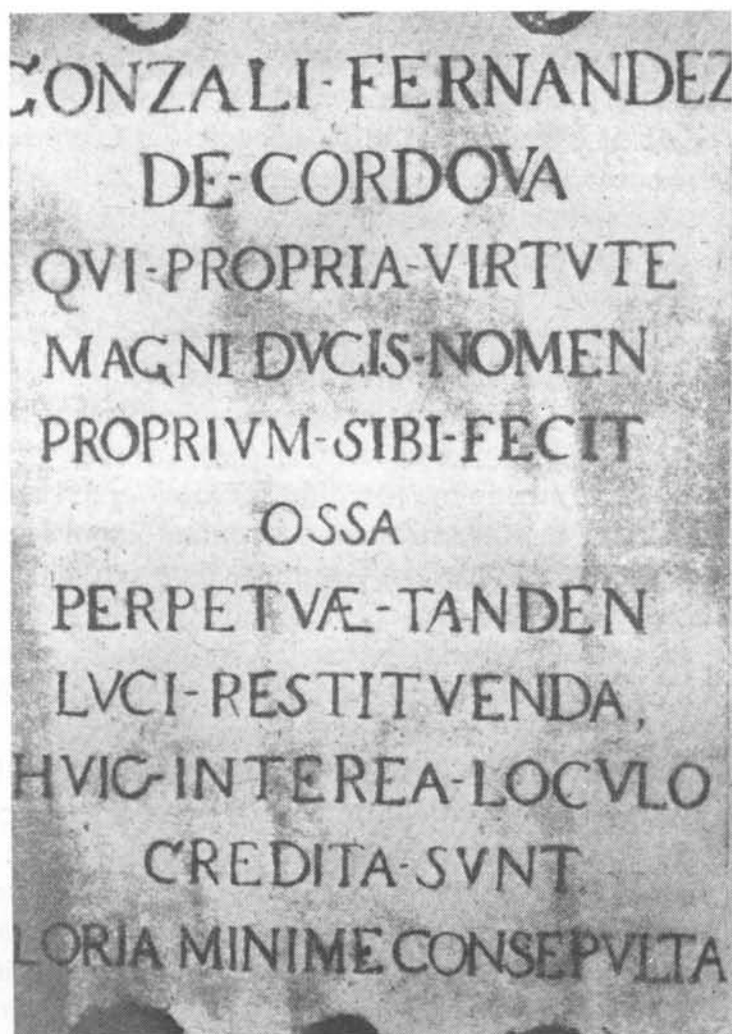
El Gran Capitán quiere y ordena que hagan desfiles y se impongan en la estrategia suiza, que forma en cuadros, en círculos, y en cruz, que presentan al enemigo un bosque de lanzas impenetrables, que él se propone romper con sus rodeleros, que penetrarán entre las filas desorganizándolas y atacándolos con sus espadas cortas.

Los organiza en batallas (compañías) de 500 hombres, que constan de 200 piqueros, 100 escopeteros, y 200 rodeleros; cada 10 hombres los manda un cabo y la batalla un capitán, un teniente y un alférez con la bandera, dos tambores, un pífano, y carros para la impedimenta.

La caballería está dividida en ligera y pesada, en la ligera el soldado lleva visera solo con barbera, el tórax lo cubre con peto, piastron y falda, gola, guardabrazos, guanteletes y las piernas con medios quijotes, guardas en las rodillas, grevas y zapatos herrados; sus armas son lanza, espada, martillo y escudo. El caballo no tiene armadura, sólo le cubre la cabeza y el pescuezo

La caballería pesada son los hombres de armas. Era el legado de la edad media, una supervivencia de la guerra de los cien años, tenían dos y hasta cuatro caballos, uno lo montaba el soldado, el otro el paje y se llamaba dobladura; sus armas eran, lanza larga, escudo, maza, estoque, el soldado con armadura, el caballo cubierto todo con su arnés de guerra. Su número era el de 300, reclutados entre nobles y segundones; iban mandados por don Diego de Mendoza, hijo del cardenal de España, los demás jefes son el comendador de Trevejo, Juan Piñeiro, Pedro de la Paz, Luis de Herrera, Hernando de Alarcón y Hoces, el capitán cordobés.

Toda la tropa quiere el caudillo que haga marchas, obedezcan a su jefes con voces de mando o señales, como los galeotes obedecen al pito del comitre, en las marchas que vayan en formación, pasan-



Laude, de mármol, blanca, a la subida del altar mayor de la iglesia de San Jerónimo, de Granada, que cubre la pequeña cripta con los restos del Gran Capitán

do al orden profundo, doblando la segunda fila sobre la primera y la cuarta sobre la tercera, quedando la formación reducida a 20 filas con 25 hombres de fondo

En este ejército hay ya un alma, un ideal, una fe ciega en su general, ansían la gloria como su jefe, que es cortés y caballeroso con

el soldado. Son los leones de España, la furia española, que se desatará cuando el caudillo toque en sus corazones.

La flota despegó velas el día 8 de Junio de 1500, llevando el Gran Capitán su enseña en la carabela Camila, y el día 18 de Julio o el 1 de Agosto están en Mecina; en esta ciudad se le une el noble extremeño Diego García de Paredes, y salva la vida cuando iba camino de la horca, a Pedro Navarro, los cuales se unirán en la Historia con sus hazañas al Gran Capitán. La expedición fué primero para ocultar su intención a hacer la guerra al turco; Corfú Zante, y Cefalonia son atacadas, páginas épicas como la toma de Troya, en la antigüedad, y en donde brilló por su fuerza y valor Diego García de Paredes.

El rey de Francia envía sus ejércitos al mando de Aubigni, que con las de César Borgia, duque de Valentinois, ocupan el territorio Napolitano y Capua. El Gran Capitán pasa de Sicilia a Calabria, que se entrega sin lucha a los españoles. En Tarento se resiste el duque de Calabria, príncipe heredero de Nápoles, que se rinde al fin y surgen las discordias entre Francia y España, disputas motivadas por la imprecisión del tratado de Granada respecto a la posesión de la Basilicata, la Capitanata y el Principado, nombrándose árbitros que decidan, los letrados declaran que la Capitanata pertenecía íntegra a España, pero el francés creía tener otro mejor derecho, el de la fuerza, y va a ponerla en práctica. Por los Alpes bajaba a las llanuras de Pó, un poderoso ejército de refuerzo, constituido especialmente por caballería pesada, hombres de guerra, arma considerada invencible, llevan numerosa artillería que rueda sobre cureñas, ingenio que causó sorpresa en el ejército español pero encontrará el Gran Capitán forma de evitar el blanco de sus disparos, cuando dirija contra ellos sus rodeleros y escopeteros, como también contra su brillante y temida caballería.

El ejército francés ocupa todo el territorio, y Gonzalo tiene que replegarse a Barleta en la costa del Adriático; ejército sitiado, ejército vencido, se ha dicho siempre, pero el genio militar del Gran Capitán no se podía dejar vencer ni cercar, era además Barleta, una plaza marítima con quien poder comunicar con España y Sicilia. Distribuye sus mejores capitanes en las poblaciones fieles a España, estos son Piñeiro, Gómez de Solís, Nuño de Ocampo, Diego de Ayola, Pedro Navarro y García de Paredes, al que envía a Canosa, la célebre fortaleza del medievo. A Canosa escogí para que resistais a los franceses, o para vuestra sepultura.

Flacos son los muros de Canosa, pero los harán fuertes nuestros corazones, respondió el Sansón extremeño, y de Canosa saldrán rindiéndoles honores con salvas de sus cañones e inclinando las banderas a su paso el ejército francés, pues aún había caballería en los enemigos.

Eran solo 150 supervivientes de la defensa, los que habían detenido un ejército. Barleta era ya insostenible, el hambre, la falta de pagas amenazan con una desmoralización, el Gran Capitán, para distraer a los soldados y ganar tiempo, autoriza una serie de luchas entre españoles y franceses que se disputan el honor de quien era más valeroso, más diestro en las armas y más valiente en los peligros, es el clásico torneo.

Llegan los primeros refuerzos de España, viene al mando de ellos su con cuñado don Luis de Portocarrero, señor de Palma, con 300 hombres de armas, 400 jinetes ligeros, 3.000 peones, de ellos 2.000 gallegos y 1.000 catalanes; el duque de Nemours intenta apretar el cerco de Barleta, al Gran Capitán le llega un nuevo refuerzo de 2.000 soldados mercenarios alemanes, que ha reclutado Calonna en Alemania, pero muere el señor de Palma, que es enterrado en Mecina, donde es llevado su cadáver en las galeras del general Villamarín, con soldados enlutados, recibiendo sepultura en la iglesia Mayor, frente al sepulcro del rey Alfonso II, de Nápoles.

El Gran Capitán tiene su plan, acaban de llegar unos navíos con harina, y convoca sus capitanes a Consejo, a los que comunica su resolución de ir a Ceriñola, pero no librará batalla si no lo atacan los franceses. Hace alarde (revista) de sus fuerzas, tiene 2.000 alemanes 5.000 españoles, 700 hombres de armas, y 1.000 jinetes ligeros, da un ducado a los jinetes y medio a los peones y el día 27 de Abril de 1503 emprende una marcha de 14 millas extenuadoras por una campiña desolada camino de Ceriñola, faltos de agua hasta llegar al río Ofantó. El duque de Nemours ha comprendido el plan del Gran Capitán, y quiere evitarlo, su ejército son 20.000 lanzas pesadas, 4.000 suizos y 40 cañones. Empieza a declinar el sol cuando el ejército español llega a Ceriñola, situada en lo alto de un cerro llamado Mediano, circundado en parte por un profundo barranco y sembrado todo el campo de viñas. Ya tenía que tener pensado el plan de la batalla el Gran Capitán, la sombra de César, el Bello Galico, Munda y Montilla, y las guerras de Aníbal, habían cruzado más de una vez por su mente, como también el sitio de Alesia y sus defensas. Pronto se fortifica, levanta un parapeto con alambradas, delante del barran-

co, coloca agudas estacas y garfios de hierros, el abrojo romano siempre de punta, que impide a la caballería maniobrar, quedando inútil el caballo, resucitado en nuestros días en las carreteras, para impedir la marcha de los camiones, todo cubierto de ramaje que disimulan las defensas, y tapan a los arcabuceros atrincherados en el foso.

Distribuye su ejército, la infantería alemana en el centro; son hombres que no ceden ni dan un paso atrás, la disciplina los une a la tierra como árboles de profundas raíces, presentando un bosque erizado con sus largas picas, la infantería española más movable e inteligente a la izquierda y derecha, dando el mando a sus capitanes Pizarro, Zamudio, Villalba y García de Paredes, la artillería a Navarro, la caballería pesada, hombres de armas, a don Diego de Mendoza, y la ligera a retaguardia, al mando de los Colomas y Pedro de la Paz.

Son las alas, los cuernos de su ejército de operaciones, ya era tiempo, las sombras de la noche empiezan a invadir el campo, el ejército francés de Nemours está encima, joven, valiente y prudente al mismo tiempo, no quiere atacar, pero obligado por su nobleza que le amenaza dar cuenta al rey, despliega su caballería pesada contra Paredes, colocando frente a los piqueros alemanes, la infantería gascona y suiza, y contra Pizarro su caballería ligera. Es ya de noche, a un lombardero español al cargar un cañón se le cae de la bota de pólvora un reguero desde la carreta donde venía la pólvora, y al dar fuego a la mecha del cañón, por el reguero llegó el fuego al carro quemándose toda la pólvora del ejército. Profunda tristeza embargó al ejército, el Gran Capitán levantando los ánimos de los soldados les dijo: ¡Oh que buenas nuevas. Ninguna cosa pudiera oír a esta razón con que más me alegrara, porque el día se acaba y nos ha de alumbrar la pólvora. Sabed que son las luminarias de la victoria.

El Gran Capitán, en un caballo blanco, con coraza, dió la vuelta al campo de batalla. El duque de Nemours ataca con su caballería arrojándose sobre las trincheras, mientras recibía de costado los disparos de escopeteros y arcabuceros, pero con ímpetu y valentía, no tardó en llegar al foso disimulado, donde su caballería cayó en revuelta confusión sobre las estacas y garfios; el duque fué alcanzado de un disparo quedando muerto, los lasquetenes alemanes reciben en sus picas el empuje de suizos y gascones muriendo su jefe Chandiern, entrando en acción la caballería ligera española co-

locada en las alas o cuernos de la formación. El Gran Capitán gritando «Santiago, y España», recorre sus líneas llegando hasta las formaciones francesas y ataca a un alférez que lleva la bandera; de un mandoble le corta el brazo por la muñeca y el asta de la bandera que cae al suelo y recoge Gonzalo. El ejército francés se bate en retirada perseguido por la caballería de los Colonna, la batalla termina con un triunfo debido a la estrategia y disposición de las tropas en el campo, no al número. Ha nacido una nueva ciencia, el arte de la guerra y una organización en los ejércitos españoles, los tercios, la gloriosa infantería. El radiante sol del mes de Abril, alumbraba el campo de batalla al día siguiente, lleno de muertos, heridos y botín de guerra y el nacimiento de una España Imperial y victoriosa por obra de un Gran Capitán, de inteligencia clarísima, de ojo certero en sus planes, y héroe personal en la batalla, y dejaba todavía más, una Academia Militar que no otra cosa fué su ejército, de donde salieron y se formaron los grandes capitanes de las guerras de Carlos V, que se llamaron, Alba, Pescara, Alarcón, Dávalos, Vasto y tantos otros.

Ciudades y castillos caen en poder de los soldados del Gran Capitán, cada conquista es una victoria, no hay nada que se oponga a su frenesí victorioso. Su entrada en Nápoles es un nuevo triunfo del general victorioso, que ha hecho honor a su máxima y divisa. En la resolución pies de plomo, en la ejecución ojo y ligereza de águila.

El rey de Francia no se resigna a la pérdida del reino de Nápoles, un ejército de refuerzo desembarca en Gaeta, son 13.000 infantes, 900 caballos y 36 piezas de artillería. Un acontecimiento imprevisto surge en la política, la muerte del Papa Alejandro VI, y Gonzalo envía a Roma 3.000 hombres al mando de Diego de Mendoza, el ejército francés llega también, y acampa al otro lado de la ciudad; inmóviles y sin atacarse están los dos ejércitos, entre el terror y espanto de la Roma Pontificia.

Otro ejército francés, al mando del marqués de Mantua, avanza hacia la costa, Gonzalo se repliega y elige un nuevo campo de batalla, las orillas del río Garellano, situándose a su margen izquierda, el día 8 de Octubre de 1503 se encontraba en San Germano que iba a ser su cabeza de puente. El ejército francés se sitúa en la margen derecha, en donde estaban los restos del ejército de Nemours. Empiezan desde el primer momento una serie de combates, preparatorios de la gran batalla, y que van a durar hasta el 27 de

Diciembre; para los historiadores es la primera batalla del Garellano, para los tácticos son las operaciones preparatorias de la batalla final. Estas acciones son la toma de Monte Casino, Ponte Corvo, Roca Seca, Roca Guillermina, Roca Evandria y Sessa, en donde el valor de los capitanes García de Paredes, Villalba, Pizarro y Navarro brillan como héroes homéricos. Los ejércitos están separados por el río, se lucha por la posesión de los puentes y los hechos con barcas, hace la guerra de trincheras, los fosos llenos de agua los pies enterrados en barro, sin poder guisar ni dormir, ojo avizor con el arcabuz y la ballesta preparados, para cuando asome la cabeza de un soldado, espiando siempre al enemigo, los campos se convierten en lodazales, la peste hace su aparición, el frío diezma los ejércitos, los soldados se amotinan por la falta de pagas y de alimentos, el Gran Capitán no cede, se niega a una retirada, ve la victoria cercana y que el ejército enemigo padece lo mismo que él. Ha nacido la guerra de trincheras y sus precedentes están en otro general español que llegó al imperio, Trajano, que la creó en sus luchas en la Dacia cuando construyó el inmenso atrincheramiento de Maguncia a Ratisbona para contener a los bárbaros. La inteligencia del Gran Capitán se agiganta, crece en el peligro, calcula, pesa y mide, en la resolución pies de plomo es su divisa y rápidamente pasa de la defensiva a la ofensiva, tiende un puente oculta-mente a la altura de Lino, hace pasar a su ejército, venciendo los elementos desencadenados, y cae como una avalancha sobre las posiciones francesas y su campamento, todo lo arrolla, nada se opone a su paso, las guarniciones francesas desprevenidas y tranquilas, no aciertan ni a la ofensiva ni a la defensiva, y huyen a la desbanda, perdiendo artillería y bagajes; la batalla de Garellano es su última gran victoria. En el nuevo año de 1504, ha terminado la guerra y el francés ha capitulado; el 1 de Enero entra triunfalmente en Gaeta la última ciudad reconquistada, desfilando ante el Gran Capitán los franceses, los jinetes desmontados y dobladas las puntas de las espaldas de los infantes, Dios ha guiado su corazón, y las manos de sus soldados, como le pedía en la leyenda de su bandera.

III

La sublevación del marqués de Priego

El rey católico temió una posible inteligencia entre Felipe el Hermoso y el Gran Capitán, y entonces es cuando promete darle el maestrazgo de la Orden de Santiago cuando viniera a España. El Gran Capitán escribió una carta al rey, poco conocida y que dice:

Por esta letra de mi mano y propia voluntad escrita, certifico y prometo a Vuestra Alteza, que no tiene persona mas suya y cierta para morir y vivir en su servicio que yo, y aunque Vuestra Alteza se redujese a un solo caballo y en el mayor extremo de contrariedad que en el mundo pudiese haber, y estuviese en mi mano la potestad y autoridad, la diera a Vuestra Alteza y no he de reconocer otro Rey y Señor, en cuanto me quisiese por siervo y vasallo. En firmeza de lo cual, por esta letra de mi mano escrita, lo juro a Dios como cristiano y le hago pleito homenaje de ello como caballero y lo firmo de mi nombre y sello con el sello de mis armas y lo envío a Vuestra Alteza porque tengo de mio que hasta agora no he tenido. Don Gonzalo Fernandez de Cordoba.

Este recelo fué aumentado por Próspero Colonna, y Juan Bautista Spinelli cuando vienen a España. Al regreso del viaje a Nápoles del rey católico, tiene lugar en Savona la entrevista entre el rey frances Luis XII y Fernando de Aragón, celebrándose una comida, que con todo detalle describen historiadores españoles y franceses, a la que el rey francés quizo que asistiera el Gran Capitán, colmándolo de atenciones y regalos, lo que no era muy del agrado del rey católico que vino a colmar la medida en el corazón receloso del monarca, contra el que consideraba como vasallo poco leal, y aumentar el disgusto entre el caudillo y su rey.

La duquesa con sus hijas, una de ellas enferma, quedaron en Italia, una sospecha más en el alma del monarca; las cartas que dirigió a Génova a capitanes y maestros de sus naves, para que prestasen su ayuda a la duquesa y personas de su séquito, para su regreso, podemos interpretarlas como deseo de que no quedaran en su ducado de Nápoles. Por orden del rey embarcó el Gran Capitán en Génova, pero antes premió con generosidad a sus soldados. Nápoles lo despidió con lágrimas, viendo en su partida la pérdida de un padre. Venía con un séquito de caballeros y soldados que habían luchado a su lado en sus campañas, mayor que el del monarca. Desembarcó en Barcelona, de donde fué a Valencia siendo recibido con grandes honores por orden de la reina doña Germana de Foix. Las crónicas no siguen el itinerario del Gran Capitán, pero las cartas del mismo a su sobrino el marqués de Priego, del archivo del duque de Medinaceli, nos sirven y aclaran algo de la sublevación del marqués. Faltan los libros de actas capitulares del Concejo de Córdoba, quizás destruidos para que no se supiera nunca el castigo que se impuso al Cabildo

En Córdoba existía un fermento de malestar con motivo de las iniquidades cometidas por el inquisidor Lucero, que excedieron de todo lo imaginable, violaciones de doncellas y casadas, persecuciones, etc., y contra el cual se opuso el marqués. El Corregidor tuvo un choque con los servidores del obispo don Juan Daza, formándose grupos delante de sus casas, que promovieron escándalos que cundieron por toda la ciudad. El Alcalde Mayor don Diego Fernández de Córdoba Alcalde de los Donceles, lugarteniente del Corregidor, se encontraba en la gloriosa expedición a Mazalquivir, su vara de justicia la llevaba un caballero de su casa don Nuño de Argote. Según el ceremonial y las ordenanzas para el Gobierno de la ciudad, dadas por el rey don Fernando, al tomar posesión de su cargos tenían que presentarse en el Cabildo, jurar las ordenanzas y entonces se reconocía su autoridad. El marqués de Priego era caballero Veinticuatro del Concejo de Córdoba y al encontrarse con Nuño, le le amonestó por llevar la vara de Alcalde Mayor, sin haber pasado por el Cabildo y quitándosela de las manos se la rompió, y puso los pedazos en la picota que estaba en la plaza de la Corredera.

El 21 de Agosto de 1508 ya se habían producido los primeros sucesos en Córdoba y el Gran Capitán se encontraba en Sevilla, desde donde escribía a su sobrino el marqués de Priego «que daba gracias a Dios de esta buena llegada, y que deseaba saber la salida de Montilla, que había tenido calenturas y no partiría hasta después del día de Santiago, aunque en poco estado de volver la proa a Málaga, por la venida de la duquesa, la cual había salido de Génova, pero que no cree que llegara antes de Santa María de Agosto.

Por esta dilación, y por no errar en ir a Burgos, porque de nuevo lo manda el rey, y creo mas para apretar las espuelas que para tener las riendas, y de esta causa se quiere mi ida y yo también la quiero, para tomar término en esto y en el negocio de doña Elvira, que también me parece que allá se habla de esto y de lo otro, platicando tomar resolución, por lo que lo del otro ya somos de acuerdo, si yo quiero, y hasta ser yo allá se detiene, donde placiendo a Dios y a Nuestra Señora pienso pronto volver provisto, y no hay mas que se diga en mi causa, sino que a Málaga envío persona que esté estante y de lo que sabrá de la duquesa Vuestra señoría, será avisado y os suplica de la merced que nos convenga Recibid de vuestra señoría y de mi señora la marquesa, y hasta esto os suplico que os olgueís y no salteís por ningún rebato que veáis.

Otra carta con referencia a los sucesos de Córdoba escrita por

el Gran Capitán a su sobrino, sin fecha, dice lo siguiente en estrac-to. «Con D. Tristan de Acuña que partió de aquí a tres de junio escribí a Vestra Señoría tan largo que hasta aquella ora no se podia más decir, después ay de nuevo en que alargar, sino el obispo de Córdoba se espera aquí, donde no creo será bien visto como solia ser; y el de Badajoz es ya suelto de Atienza y puesto en poder del Sr. Cardenal, para que lo tenga en la parte que querrá, así que es el reino por cárcel... de mi no hay más de nuevo sino que me tengo a la cuerda como nao en golfo, espero en Dios, presto sentirá V. S. cosas que plegan». Si sereis señor, servido, merced recibiré que V. S. y el señor conde escribais, teniendo en merced a su Alteza la que más echo y mostrándole que así será lo más hiciere, y que el señor conde de Palma haga lo mismo, y juntos y allá al Corregidor se le muestre esto mesmo en obra o palabras como conviniera. La ida del Pesquicidor ya la habrá visto V. S. y los términos por que va. Querría que V. S. y el señor conde no los halladedes en Córdoba, más que así quedase preparado lo de ella, que vuestra esencia obrase lo que podria la presencia, porque más reputación acá y allá; y si esto no pudiese ser lo que Dios no quiera remitome a lo que V. S. mandara. El mayor y el aguacil se que son vuestros servidores, lo que es esto se significará. Suplico a Vuestra Señoría con diligencia avise.

En la carta del Gran Capitán a su sobrino vemos que le aconseja que no se arrebate por nada, se encontraba el Gran Capitán en Burgos donde fué recibido con toda clase de honores abrazándolo el rey. Se desprende de las cartas que al principio, a los sucesos de Córdoba no le dieron importancia pero por haber acudido a la corte el obispo de Córdoba y los eternos recelos del rey le debieron dar más auge. El Gran Capitán pedía el cumplimiento de la promesa real, darle el Maestrazgo de la Orden de Santiago, tenía una bula del Papa para suceder al rey D. Fernando si este moría. Según la crónica el marqués de Priego fué a la corte a dar explicaciones de lo ocurrido pero por la carta no debió de ser así. El rey envió un juez pesquisidor, el licenciado Hernán Gómez de Herrera alcalde de su casa y corte, para depurar y juzgar los sucesos ocurridos. El Gran Capitán avisa a su sobrino en la carta citada la ida del juez y de que él y el conde de Cabra debían de ausentarse de Córdoba.

Llegó el Juez a Córdoba con poderes extraordinarios, reunió el Concejo y en Cabildo exhibió sus poderes y requirió al marqués

para que saliera de Córdoba a lo que este contestó que obedecería el requerimiento, pero que el juez saliese con él, que alegó no tenía mula, insistió el marqués de que no faltaría, y fué obligado a salir del Cabildo y montar en la mula de uno que pasaba.

La crónica de Santa Cruz, dice que el alcalde Herrera con pura importunación suya, hubo de salir con él hablando hasta fuera de la ciudad, en la puerta del puente encontraron al alcalde de la Santa Hermandad, Juan Esteban, al que requirió para que lo libertase, pues iba preso y lo hiciese saber a la justicia. El marqués hizo desmontar al alcalde, y haciendo subir en el caballo al pesquisidor, atado de pies y manos, arreó el caballo, y rodeándole sus servidores, espolpearon las caballería, mandándole preso a Montilla, con orden al alcalde de su fortaleza que lo echara en las mazmorras del castillo. El marqués volvió a Córdoba, yendo a las tierras de don Lope de Haro, señor del Carpio, dando orden de que pusiesen en libertad al juez pesquisidor.

El abad de Rute, un Fernández de Córdoba, hombre erudito que escribió la Historia de la Casa de Córdoba, con documentos de los archivos, hoy perdidos, copia dos cartas y una protesta del marqués hecha ante escribano en Adamuz, villa de la jurisdicción de Córdoba hasta el 1566.

Las cartas son, una del licenciado Herrera, dando cuenta al rey de lo que había pasado, y otra del marqués en que hace protesta de su fidelidad al rey, que por lo poco conocidas, reproduzco íntegras:

Mui católico, mui alto i mui poderoso Señor:

El licenciado i Alcalde Herrera me dió una carta de V. A. en que me manda salir desta ciudad i su tierra de que con mucha razon, como quien a V. A. a servido i le merezco otras mercedes, debo estar agraviado, por que ni yo se las causas deste mandamiento ni el mismo alcalde lo dize, que tambien lo a comenzado a executar. Por que quien de mas lexis a cumplido sus reales mandatos, cierto es que lo hará sin la fuerza que el a traído i procura. Suplico a V. A. que mande oír y creer al Doctor de la Torre, que informará de lo que es en esto pasado i lo que fuere servido que yo haga, V. A. me lo embie a mandar como a Vuestro servidor verdadero, i no como a mal señor que vengan a desterrar con mano armada. Y si V. A. desto tal es mas servido, sus mui reales manos beso por mandar desengañarme,



Estatua orante, en madera, del Gran Capitán, en el altar mayor de la iglesia de San Jerónimo, de Granada.

Obra de Juan de Aragón.

pues no lo e querido ser de otras cosas desta calidad que vuestra alteza a mandado hacer conmigo. Mui poderoso señor nuestro, la mui real persona i estado de V. A. guarde i prospere con acrecentamiento de muchos mas reinos y señorios. Cordova 4 de Junio. Muy Poderoso señor, siervo de V. A. que sus mui reales manos besa. El marqués.

* * *

Mui alto i mui poderoso Principe Rey i Señor:

El domingo pasado que fueron dos días de Julio, saltó el marqués de Priego a los Alguaciles i a mi, i nos envió a decir que nos fuesemos en orabuena e que no debiamos ir a Cordova por abría alguna alteración, pero que esto lo decia por via de parecer e no por mas. El Corregidor me embió a decir lo mesmo en quanto a la entrada en Cordova. Yo me vine a unas guertas junto a Cordova, donde embié al Corregidor a pedille merced me quisiese alli ver o enbiarme un alcalde suyo, no lo hizo. Esto i la poca diligencia que tuvo quando mi prision yo lo echo mas a blandura que no a su voluntad.

A esta guerta donde digo vino el marques de Priego bien a punto, aunque bien domestico de palabras, no ansi en sus obras. Donde decia sus razones bien blandas, i no pude excusar de hablarle. Pero todo en que abía de cunplir lo que V. A. mandase. El se provee de todo i otros se que le ayudan de buenos consejos. Creo de alcanzar en esto la verdad de todo i luego lo hare saber a V. A. Yo me vine aqui derecho a Adamuz, donde estaré esperando ver lo V. A. me manda i eso pondré en obra con toda diligencia i deseo de servir pospuesto todo el temor, a V. A. suplico me enbie luego con este a mandar, si en Cordova i haré lo que me esta mandado, porque a mi parezer seria mucha flaqueza de justicia no hacerse, i en este de servicio de V. A. i por sierto a esto no me mueve pasion, porque en las cosas que tocan al servicio de V. A. terna bien sabido quan sin culpa yo fui de mi prision i quanto a cargo del marqués. No lo torno aqui a escribir, sino que certifico a V. A. que no ubo punto de que el pudiese tomar ocasión desta prisión. Yo sali bueno, Dios loado, aunque algo pelada la cabeza i debio de ser para mi mejor, segun eran mis cabellos. La prision i la muerte tomo yo por mi buena en servicio de V. A. aunque con ello no podria yo pagar lo que debo al servicio de V. A. Tenga V. A. por cierto que no quisiera entender yo

en cosa que aya redundado en deservizio i enojo de V. A. Pero ya tengo dicho que ello no fué con error mio en un solo punto de dicho ni echo y con esto tengo mucha consolacion. Mui poderoso señor, don Diego Lopez de Haro me embio oy a decir que yo me pasase al Carpio i ofreciendo su persona i Casa al servicio de V. A. Yo no lo hize pareciendome mucha flaqueza ir a lugar de señorío. De todo lo que acá subcediere are sabedor a V. A. al qual umildemente suplico luego me enbie a mandar lo que haga. Nuestro Señor la vida i el mui real estado a V. A. acreciente, prospere por mui luengo tiempo a su santo servicio con acrecentamiento de mas reinos i señoríos. De Adamuz a 4 de Julio. De V. merced muy umilde servidor que sus reales pies y manos de V. A. besa. El licenciado Herrera.

Las cartas cuando llegaron a la corte, debieron provocar la irritación del rey, al mismo tiempo llegó otra del arzobispo de Sevilla, diciéndose que la nobleza andaluza se había confederado entre sí formando una liga de hermandad, amistad y defensa. La existencia de esta liga la recoge también el cronista Santa Cruz, que dice que habían entrado en ella el marqués de Priego, el conde de Cabra y el duque de Medina-Sidonia, el conde de Ureña, y el marqués de Cene-te, do parecía no tener por bien quel él governase estos reinos y que si fueran poderosos para ello se defendieran.

Esta cita de Santa Cruz, está confirmada por el documento de protesta ante escribano que hizo el marqués en donde dice que el rey de Castilla no es don Fernando, sino su hija doña Juana, que por su mucha extensión no reproducimos y porque lo será en este BOLE-TIN en la obra del Abad de Rute en publicación. El rey don Fernando vió en la liga, junto con lo ocurrido en Córdoba el origen de una sublevación de la nobleza, contra su autoridad como las del principio de su reinado. De todo ello tuvo noticias el Gran Capitán que le escribía al marqués: Sobrino sobre los yerros fechos conviene que luego os vengais a poner en poder del rey, y si eso haceis sereis castigado, y si no lo haceis sereis perdido del todo.

El marqués quería defenderse, pero siguió el consejo del Gran Capitán, que con el condestable de Castilla don Bernardino de Velasco, suplicaron a D. Fernando indulgencia, diciéndole que llevarían al marqués para que de rodillas le pidiese perdón. El autor de la crónica manuscrita escribe: yo oí decir a D. Gonzalo Fernández de Córdoba, comendador de Manzanares, que vió una cédula de perdón en poder del secretario.

No debió ser solo el marqués de Priego el que no reconocía a

D. Fernando, pues el marqués de Villena, el 19 de Junio de 1507, hacía una protesta solemne ante escribano oponiéndose a que el Rey D. Fernando gobernase en Castilla y ofreciendo servir a D.^a Juana, debiendo tenerse por hecha a fuerza de miedo cualquier cosa que ejecutase en contrario.

D. Fernando había pedido a D. Pedro Girón, hijo mayor del conde Ureña que según la costumbre del reino le diese la tutela del joven duque de Medina-Sidonia, al que se proponía casar con su nieta bastarda, hija del arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragón, pero Girón lo llevó a Archidona, donde lo casó con su hermana María, el duque y el de Ureña huyeron a Portugal, la rebeldía era franca. Había ido a la corte el marqués de Priego siguiendo el consejo de su tío para pedir perdón al rey, que no lo recibió, no obstante la promesa dada, desterrándolo a cuatro leguas de la corte.

La decisión del rey no había disminuido a pesar de los años y se propuso castigar duramente a la nobleza andaluza, no tenía que contemporizar, como cuando vivía su yerno Felipe el Hermoso, poniéndose él mismo al frente del ejército, se dirige a Córdoba.

Según los Anales breves, de Galindez de Carvajal, en el mes de Julio de 1508, se hallaba camino de Andalucía, para sofocar lo que se llamó la rebelión del marqués de Priego; la crónica de Bernaldez dice que llevaba consigo 600 hombres de armas, 440 jinetes y de 2.000 a 3.000 peones a la suiza, espingarderos, arqueros, ballesteros, lanceros y artilleros, todos muy bien armados y ataviados, puestos en acto de guerra con sus capitanes, coroneles y cabos de escuadra, entrando en Córdoba a primeros de Septiembre.

Muchos de los comprometidos en los sucesos huyeron, el rey ordenó formar juicio contra los culpables, en primer lugar contra el Concejo de Córdoba y su Corregidor, hubo condenas de muertes, descuartizamientos y mutilaciones; al alcalde de la Hermandad, Juan Esteban, que dió o le quitaron su caballo en la puerta del Puente, le cortaron un pie, a otros les prendieron y azotaron, derribándoles sus casas y secuestrándoles sus bienes. Fueron condenados a ser descuartizados, pero habían huído, Cárcamo señor de Aguilarejo, y Bo-canegra; el marqués fué procesado, el mismo rey dió la sentencia en la que decía que merecía la muerte, como ejemplo, pero que por los servicios del Gran Capitán, su tío, le condenaba a destierro perpetuo de Córdoba, quitándole la tenencia de Antequera y los juros de heredad que tenía de la corona, y todos sus oficios, sus fortalezas y sus tierras fueron ocupadas, poniendo en ellas alcaldes reales, el mar-

qués fué llevado preso a Trassierra, y según otros, a la Transierra en el norte de la provincia de Cáceres. El marqués estaba casado con una prima del Rey, hija de D. Enrique, hermano de su madre.

Venían en las fuerzas del rey el coronel Cristóbal de Villalba con su columnela de la que era coronel, el cual con otros extremeños como García de Paredes, Gonzalo Pizarro, y Paz, que inmortalizaron sus nombres, habían seguido las banderas del Gran Capitán en sus campañas, quizás arrastrados por el origen de la madre del Gran Capitán, doña Elvira de Herrera. Entró el coronel con sus tropas en Niebla, capital del condado de su nombre, pero el alcalde del castillo había recibido orden de su señor, el duque de Medina, de defender la fortaleza y fueron inútiles los intentos de que se rindieran. El coronel solo cifró su empeño en salvar vidas humanas y defender las mujeres de atropellos, conducta que siempre siguió en sus campañas el Gran Capitán, lo que no pudo evitar.

En ruinas quedó convertida la villa y entonces se entregó el castillo, y según el historiador de la casa de Niebla «quedó la villa despoblada y arruinada para siempre, y aún dura en el país la tradición de esta gran desgracia. Santa Cruz, habla de los atropellos de los soldados y como fueron ahorcados por los pies, como traidores los defensores. El duque de Medina, fué desposeído de sus estados y fortalezas.

El escritor Rodríguez Moñino, escribe más rápida fué la sumisión de Montilla encomendada también al coronel Villalba, los habitantes escarmentados con el suceso de Niebla, apenas vieron los soldados se rindieron, no ocurrió así con la fortaleza que resistió algo. El coronel por este hecho no quiso dar ningún partido al alcaide y lo envió preso al rey: Mandó D. Fernando derribar la fortaleza de Montilla y el Gran Capitán, dice la crónica, no pudo alcanzar que aquella fortaleza edificada de sus pasados, donde él había nacido, no fuese derribada; el rey de Francia Luis XII, escribió a D. Fernando, que era razón tener en cuenta las doscientas ciudades y setecientas y tantas villas y castillos que el Gran Capitán había ganado para la corona real de España y que se le diese en recompensa la ruina de un solo castillo en el cual el Gran Capitán había nacido.

Todas las crónicas, al llegar a este episodio, ensalzan la magnificencia y suntuosidad del castillo de Montilla, que le hacen el mejor de Andalucía y de los de la casa de Córdoba: Tenía treinta torres entre las que se nombran la Dorada, la del Sol, la Centinela, la Defensa, la de Minerva, Diana y Escuchuela en la parte norte, y en el sur-

oeste las llamadas del Homenaje, Mayor, Alta, Miedo, Sentencia, Marte, Escudos y Troyana, estas dos últimas podían contener en su interior más de 400 caballos, de sus salones sobresalían los de la Justicia, Sueño, Registro y Dorada, destinada ésta a hospedar a los reyes.

El coronel Villalba con el alcalde Cornejo llevaron a Montilla por negarse los montillanos a ello, hombres de la tierra de Córdoba hazadoneros (peones zarpadores) que en breves días arruinaron el castillo hasta sus cimientos; cuando estaba derribándose, bajo la dirección del coronel Villalba, cayó un gran lienzo de muralla que cogió debajo un gran número de los hazadoneros que trabajaban, llegada la noticia al Gran Capitán, mereció este comentario: «Claramente se muestra que se defendiera Montilla, siendo viva cuando con sus ruinas ha muerto a tantos».

El acto del derribo de la fortaleza lo había llevado a cabo los Reyes Católicos en muchas regiones españolas, en Cáceres demolieron el castillo de Madrigalejo y ordenaron rebajar la altura de las torres. En las ordenanzas dadas al corregidor de Córdoba prohibían levantar castillos sin la autorización real. Era una pena de la época, la demolición de los castillos, cuando se levantaban los señores contra el poder real, y en este caso aumentado el delito, por haber servido de prisión a un juez pesquisidor; después de la demolición se sembraban las ruinas de sal para que no crecieran ni las hierbas, no fué pues una excepción la demolición del castillo de Montilla. El castigo había sido tan excesivo, que a los dos años, por cédula real dada en Madrid el dos de Abril de 1510, concedieron perdón a los procesados en los sucesos de Córdoba, levantándoles los destierros y devolviéndoles sus bienes y en la cédula se nombran entre otros a Pedro de las Infantas, alcalde del castillo, y a Juan de Gahete, alcalde de la villa de Montilla, a nobles cordobeses y Veinticuatro de su Concejo.

El capitán Villalba, demoleedor del castillo cuyas hazañas en las guerras de Italia se conocen bien, debió de sufrir mucho al ejecutar la orden real, por la amistad y cariño que profesaba a su jefe el Gran Capitán, pero aprendió bien el oficio. Años más tarde, a las órdenes del duque de Alba, toma parte en la conquista de Navarra e inmortaliza su nombre, pero es el que demuele los castillos e incendia los pueblos en la guerra de terror que llevó el duque y todavía en este antiguo reino se execra su nombre. Está enterrado en un magnífico sepulcro en San Idelfonso de Plasencia.

Un recuerdo arquitectónico conserva Montilla de este período, la portada del convento de Santa Clara que debió de construirse a fines del siglo XV o principios del XVI y que antes fué convento de frailes. La portada es del gótico florido, con arco semicircular trilobulado, encuadrado en pináculos. Sobre el arco dos ojos pequeños y encima dos escudos y hornacina central, con la imagen de la Santa, las puertas de madera y los tableros formando el típico lazo geométrico mudéjar. Se establecieron las monjas en 1545 bajo el patronato de Doña María Fernández de Córdoba, hija del Marqués de Priego, que obtuvo del Papa el 12 de Agosto de 1546 una bula para que la cabeza de Santa Isabel de Hungría, que se había tomado en Neuburgo, por las tropas de Carlos V, se colocara en el convento de Santa Clara de Montilla y se expusiese a la adoración de los fieles.

Doña Catalina es citada por Zapata como modelo de amor filial a sus hijos; estando en Montilla recibió noticias de que su hijo D. Pedro conde de Feria se encontraba enfermo, y bajando de sus habitaciones solo con un manto, salió camino de Zafra para el castillo de Feria, atravesando así las calles de Montilla, y dando orden de que salieran detrás de ella, subió en su litera y sus dueñas en mulas y durante todo el camino le fueron alcanzando los caballeros de su casa para darle escolta. Ingresó en este convento la condesa de Feria cuando quedó viuda, y que es conocida en la historia con el nombre, de la Santa Condesa de Feria.

IV

La ingratitud real - El destierro de Loja

El Gran Capitán después de la demolición del castillo de Montilla, debió de vivir en Córdoba o en algún otro castillo de los Fernández de Córdoba. Visita al Cardenal Jiménez de Cisneros, cuyo secretario y sobrino da cuenta en una carta al secretario del rey, Pérez Almazán, diciéndole que había hablado mucho con el cardenal, que le habló muy claro y le dijo que se fuese con su alteza con su mujer e hijas y todas sus fortalezas las pusiesen en su poder y sin tardanza, antes que el rey se marchase de Tordesillas y prometió hacerlo en correo. Que el Papa ha ofrecido a Don Gonzalo el cargo de Gonfaloneiro (alférez de la Iglesia), lo que también denuncia al rey su embajador en Venecia y que la duquesa gestionaba el nombramiento en Roma. El rey contestaba a su embajador,

«cuanto a lo que decis del Gran Capitán en las cosas pasadas, alguna culpa tuvo, pero después acá se ha reconocido e confesado lo que hubo en lo pasado y en especial de poco acá se ha determinado a servirlos muy bien. Don Fernando se opuso a que aceptara el cargo, pues era la posibilidad de que en sus discordias con Julio II y por la mudable política Italiana de aquel tiempo, se encontrasen los ejércitos de la Iglesia mandados por el Gran Capitán en contra de los castellanos y aragoneses.

Mercedes y honores sigue dándole el rey al Gran Capitán, pero el más importante fué el gobierno de Loja con sus tierras y jurisdicción, la cual no fué compensación como dicen los cronistas por la destrucción del castillo de Montilla, pues tiene fecha anterior, abril de 1508. El Concejo de Loja y su gobernador se negó a darle posesión de la ciudad, motivando una cédula de la reina, dada el 11 de Julio de 1508, en donde dice a su continuo que «vista la causa que a ello le movió principalmente lo que el marqués de Priego ha hecho, tuvisteis mucha razón de hacerlo así «pero por que yo soy cierta que el Gran Capitán no solamente no cupo ni supo el yerro del dicho marqués, ni jamás cabría en cosas que fuese de servicio mío, más que será el primero que pondrá la persona y estado por nuestro servicio cada vez que menester fuere»; terminaba ordenando que sin dilación cumpliera la orden dándole el gobierno de Loja.

El mismo año de 1508 es la expedición del cardenal Cisneros a la conquista de Orán, el Gran Capitán manifestó su deseo del volver a Italia a lo que se opuso el rey, que no lo consideró oportuno y el embajador de Venecia escribía a la Señoría, que quiere mandarlo a Africa en aquella empresa contra los moros y para el historiador don José María Doussinage las consecuencias fueron funestas para España, pues dadas las condiciones del Gran Capitán, superiores a las del conde Pedro Navarro, la conquista del norte de Africa hubiera sido de mucha mayor amplitud.

El Gran Capitán peregrina a Santiago de Compostela, las crónicas refieren con todo detalle el magnífico recibimiento que le hizo el Arzobispo don Alonso de Fonseca, y el Cabildo Catedral, y la grave enfermedad que tuvo, un nuevo ataque de fiebres. Hizo una fundación para lo que donó una renta de 3.000 maravedis sobre la alcaicería de la renta de la seda en el reino de Granada, entregando una lámpara de plata con sus armas para que ardiese una luz por su alma, lámpara que aún se conserva.

La duquesa continuaba en Italia y en el 1509 debió de morir su hija Beatriz, no teniéndose más datos que la cita de Salazar y Mendoza y de las Crónicas, desconociéndose también la fecha en que regresó a España, solo que fué por ella su primo el capitán don Luis de Herrera.

Nuevamente es Italia el campo de luchas de Europa, vence en la batalla de Rávena, al Rayo de la Guerra, Gastón de Foix, hermano de la reina Doña Germana, pero muere en el combate de las heridas producidas por los tercios españoles, cuando imprudentemente se acerca a ellos, que escriben una página memorable en la historia, al retirarse en orden extratéxico, que provocan admiración y respeto en los franceses. Entonces todos los ojos se vuelven al desterrado de Loja, como única persona que puede dar otra vez la victoria a los ejércitos españoles y sus aliados. Por la relación de un paje del Obispo de Oviedo sabemos que don Gonzalo estaba en la corte, a la sazón en Burgos, que el rey se enojó muchísimo al tener noticias de la batalla de Rávena «especialmente contra el duque de Urbino, capitán de la Iglesia, y don Ramón Cardona, que peleó cobardemente y por esto ha acordado enviar al Gran Capitán con encargo de todo, de lo cual es tanta la alegría que todos han, que todo el mundo va con él y aller fué toda la corte a su posada a le dar las gracias por la voluntad con que acepta este cargo por mandado del rey nuestro señor. Partese esta otra semana muy prósperamente».

Fué de Burgos a Córdoba, pero en el camino peregrinó al monasterio de Guadalupe, quizás era un recuerdo de la educación materna y de la orden gerónima con la que tuvo tanta amistad a los que donó 30.000 maravedís para que ardiera otra lámpara por su alma y un terno que se llamó del Gran Capitán y ropas para iglesia del monasterio, los inventarios del siglo XVIII, la describen: «capa encarnada con plata y oro tejido la senefa llevan la banda del Gran Capitán», durante siglos se conservó en el monasterio en la hospedería el recuerdo de las habitaciones que ocupó, llamadas del Gran Capitán. La duquesa doña María donó para la sagrada Imagen, un manto de hilo de plata blanco con guarnición de oro.

Va a Antequera, donde empiezan a acudir la nobleza de España, viejos y jóvenes, capitanes y soldados, todos ansían ponerse bajo las banderas del Gran Capitán, para recoger parte de gloria en las nuevas hazañas que el héroe ha de realizar; no cabe pensar otra cosa, pero son tantos que se extienden desde Córdoba a Loja, en cuyo palacio vive don Gonzalo, ocupándose en la organización del ejército y en el gobierno de las tierras y jurisdicción de Loja.

La política de Italia cambia al solo anuncio de que va otra vez el Gran Capitán; el duque de Ferrara pide perdón al Papa, el francés y la liga desisten de sus conquistas; el Rey, siempre dando oídos a la envidia de sus émulos, le mandó licenciar las tropas y no pasar a Italia, pero no las tiene todas consigo. Teme que el Gran Capitán se marche, le seguían llamando de Italia y los nobles acudiendo a Loja, quizás pensó que era una nueva conspiración aquella manifestación de la nobleza al lado del Gran Capitán. Quevedo, en su Marco Bruto, fué el que nos dió a conocer una carta del rey católico al Alcaide Francisco Pérez de Barrada, para que impidiera, que el Gran Capitán embarcara en Málaga, en donde al parecer había llegado una galera del Papa, para recogerlo.

A los que acudieron bajo su bandera para la proyectada expedición a Italia, los atiende con su proverbial generosidad el caudillo, les dió plata labrada, telas de brocados de oro, damascos, caballos, acudiendo mercaderes de Valencia, Toledo y Medina del Campo y de los alrededores, distribuyendo por valor de 100.000 ducados.

El autor de la crónica manuscrita escribe: «Decíame Juan López de Horna aposentador mayor suyo, que eran tantos los grandes, caballeros y otras gentes que ordinariamente venían a visitar al Gran Capitán en Loja, que ningún día hubo que ni él ni otros tres aposentadores pudieran reposar, a los cuales les daba todas las cosas en tanta abundancia como en casa de un gran príncipe, que parecía una corte.

La vida en Loja es un destierro disfrazado pero rodeado de amigos y soldados, cincuenta caballeros quedan de continuos, formando su guardia, lo mismo que la tuvo la reina Católica. Dos anécdotas cuentan los cronistas, la del aposentador Franco, que le dijo: Señor en esta casa hay muchos que de V. S. ninguna necesidad tiene de ellos. El Gran Capitán le respondió, amigo, si yo no tengo necesidad de ellos, ellos la tienen de mí.

La otra fué la del conde de Ureña que dijo a un gentil hombre de D Gonzálo: «Cuan gran hondo tiene el agua de Loja, aquella gran nave igualándola a la grandeza de Gonzalo. Enterado el Gran Capitán exclamó decidle al conde que la nave con muy buenos lados espera que la mar crezca, para poder levantar y dar las velas a los vientos, los cuales no suelen ser siempre contrarios». Más tarde exclamó, lo que el señor conde dijo, ha salido muy cierto, y ha sido gran adivino contra lo que yo pensaba, pues mi carraca movida de la corriente del agua, llevando las velas hinchadas del

viento, le ha faltado en medio del viaje. ¡Tanta fuerza tiene la envidia!»,

En la casa del Gran Capitán, en Loja, no se juega ni blasfema, sólo se ocupaban en ejercicios de guerra, la instrucción militar, decía que se debía de hacer en la paz. Seguía la política internacional, recibiendo informaciones de Europa, Asia y Africa; su liberalidad era grandísima, tanto, que sus mayordomos creían que era milagro alcanzara para todos. Tenía como lema que la riqueza era para repartirla no para atesorarla, pero tuvo que empeñar sus villas y estados; a un poeta que el rey le dió cincuenta ducados por una poesía, fué a Loja, y le hizo otra al Gran Capitán, y este le regaló 2.000 ducados.

Las cuartanas seguían aniquilando la salud del Gran Capitán en Italia, en Sevilla, en Santiago y ahora en Loja; le atacaban continuamente, era la malaria, el paludismo, cogido en las campiñas italianas, que le producían además una gran melancolía que iban aniquilando su fuerte naturaleza, tenía además el triste recuerdo de la muerte de su hija Beatriz. Los médicos le recomendaron que cambiara de aires y se fué a Granada, quizás pensando que la ciudad testigo de sus primeras glorias levantaría su espíritu.

Vivió en lo que después fué convento de Carmelitas descalzos, casa que heredó su nieto el duque de Sesa y de él a su hermana Doña Francisca Fernández de Córdoba, pasó luego al Mayorazgo de su primo Don Luis, quien con licencia de Felipe II la vendió. En su memoria se colocó en una pared del convento la siguiente inscripción: «En esta casa vivió y en ella murió el dos de diciembre de mil quinientos quince el Gran Capitán Don Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, duque de Sessa, Terranova y Santangelo, héroe cristiano, glorioso vencedor de moros, franceses y turcos, a cuya ilustre memoria la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Granada erigió esta inscripción. Año 1874».

V

La muerte del duque

El Gran Capitán se encontraba gravemente enfermo y el 1 de Diciembre de 1515 ante Fernando Díaz de Valdepeñas, escribano de número de Granada y rodeado de compañeros de armas y frailes jerónimos hace su testamento, dejando a la duquesa doña María

Manrique, la mitad y el quinto de los bienes adquiridos en el matrimonio, y usufructuaria de cuantas tierras y lugares había adquirido en España, separando antes la legítima conforme a las Leyes de Nápoles para su hija doña Elvira, a la que instituía por universal heredera. Entre otras dejaba una manda de 50 000 misas por su alma; la crónica manuscrita dice que estando una noche despierto oyó una voz que le dijo «de aquí a dos días morirá el duque», que duque, el de Alba, exclamó, la voz no replicó más. Interpretan sus biógrafos que fué la aparición de San Francisco de Paula, Patriarca de los Mínimos del que fué gran devoto y protector, y que en el mismo día de su muerte un religioso mínimo llamaba a la puerta pidiendo ser admitido a la cabecera del agonizante, «oyendo esto, acordóse don Gonzalo de la promesa de Francisco y a pesar de saber que ya hacía años era muerto, «dejadlo entrar exclamó contentísimo: ¡es el beato Francisco que viene a visitarme!» el amanecer del día 2 el Gran Capitán se agravó sería seguramente víctima de la fuerte fiebre de los palúdicos, y entonces, como buen caballero Santiaguista, pidió morir con arreglo a la orden religiosa de la que era Comendador.

Gonzalo Fernández de Oviedo en sus Quincuagenas nos dice que, «murió con gran conocimiento de Dios, recibidos los Santos Sacramentos e como buen profeso de su orden militar, tendido en tierra sobre un repostero e vestido de Santiago». La Regla que rigió hasta el capítulo de 1534 ordenaba que en el momento que un profeso se sintiera morir vistiera el hábito y fuera colocado sobre un repostero o alfombra en el suelo, en donde se hacía una cruz con ceniza del tamaño del enfermo bendiciéndola y colocando sobre ella el moribundo, tapándole la cara con un lienzo en el momento de la muerte. El sacerdote decía unas oraciones en latín pidiendo a Dios piedad y misericordia para el freire que moría pecador. La crónica manuscrita añade que murió en los brazos de doña María Manrique y de su hija Elvira.

Fué enterrado en la capilla mayor de San Francisco de Granada, con grandes llantos y gemidos del pueblo; alrededor de la tumba se colocaron doscientas banderas, asistiendo el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, el Concejo de Granada, el Conde de Tendilla, el Marqués de Mondejar y los señores de Aguilar, Baena, y Palma con sus hermanos, hijos y deudos. En aquellos momentos en los dos santuarios de España ante el Sepulcro de Santiago en la basílica de Compostela y en Santa María de Guadalupe, ante la Patrona de Ex-

tremadura, ardían en lámparas de plata las dos luces por su alma, que en su visita de peregrino había encendido la fe católica del Gran Capitán.

La Duquesa viuda murió en 1527 y fué su cuerpo a descansar en la misma fosa que el Gran Capitán; ordenó esta señora que sobre



Ultimos momentos del Gran Capitán.

Cuadro de M. Crespo

su sepulcro ardieran perpetuamente cuatro cirios de siete libras en las viglias y fiestas; esta sepultura era provisional, doña María Manrique había comprado la capilla mayor de San Gerónimo de Granada para enterramiento familiar, dirigiendo las obras Diego de Siloe arquitecto entonces de gran fama en España. En el ábside de la capilla existe la siguiente inscripción. «Gonzalo Ferdinando a Córdoba magno hispanorum duci gallorum ac turcarum terrori,» sostenidos por dos figuras de mujer: las cartelas. Fortitudo - Industria, y debajo los escudos de armas del Gran Capitán y su esposa, sostenidos por guerreros o ángeles. Terminadas las obras, se proce-

dió en 1552 por su nieto don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa y conde de Cabra a llevar al panteón los huesos del Gran Capitán, de la duquesa, de sus hijas y de dos nietos. Una relación impresa en Granada hecha por el jurado Diego Ortiz Valdivieso, nos refiere con todo detalle el ceremonial y acompañamiento que se formó; precedía la caja que contenía los restos del Gran Capitán un caballero de Jaén muy anciano, llamado Juan Peláez del Barrio, que había sido su gentil-hombre y soldado en las guerras de Nápoles, siendo el primero que entró en la fortaleza de Castilnovo: llevaba en la mano la espada del Gran Capitán, que la describe diciendo que, la cruz, manzana y empuñadura eran de oro, y la guarnición de la vaina de plata de martillo, dorada; llevados los cuerpos desde San Francisco a la Plaza Nueva, fueron colocados en un túmulo levantado en el centro, en donde estaban pintadas las armas de la casa de Aguilar, de Córdoba y de Baena; la puerta de San Jerónimo estaba adornada con banderas y estandartes con otro túmulo a la entrada, en donde ondeaba el estandarte real que le dieron los Reyes Católicos cuando fué Capitán General del reino de Nápoles y dos estandartes; uno con sus armas y el otro con las del duque de Sessa y conde Cabra; el del Gran Capitán llevaba bordados los nombres de Jesús y de María y la leyenda —*Dirige domine corda meum proelio et docet manus in bello.*— *Dirige, Señor, mi corazón en la batalla y enseña mis tropas en la guerra; estandarte que según sus viejos soldados fué el que llevó consigo en las campañas de Italia.* Predicó al día siguiente el Obispo de Córdoba Fray Martín de Córdoba y Mendoza, tío del duque de Sessa. Terminada la misa y los responsos, se abrió la caja, quedando al descubierto el cuerpo embalsamado del Gran Capitán, su nieto el duque se arrodilló y besó la mano al cadáver, después de él don Alonso de Córdoba, señor de Almunia y don Gabriel de Córdoba, señor de Albendín, recitando a continuación el poeta Juan Latino una composición. Al pie del altar mayor, en el suelo, se colocaron las dos cajas en una fosa, cubiertas con una losa blanca, con el siguiente epitafio: *Gonzali Fernandez de Córdoba, qui propria virtute magni ducis nomem proprium sibi fecit ossa, perpetuae tende luci restituenda huic interea loculo credita sunt. Gloria minime consepulta*». Los huesos de Gonzalo Fernández de Córdoba que con su valor apropióse el sobrenombre del Gran Capitán están confiados a esta sepultura hasta que al fin sean restituidos a luz perpetua. Su gloria en manera alguna quedó sepultada con él. Los franceses, en la guerra de la Independencia, quisieron

borrar el recuerdo de sus derrotas, intentaron volar la casa de Carlos V y el Monasterio de Yuste; en Granada manos impías profanaron los huesos del héroe; recogidos piadosamente los restos, y años después por la Academia de Bellas Artes, se vió que estaban mezclados con los de la duquesa, revueltos con fragmentos de la caja de cedro, girones de tela de seda, trozos de cuero de calzado y vestigios de las substancias aromáticas con que los embalsamaron, pudiéndose notar en los huesos de don Gonzalo una complexión robustísima, recibiendo sepultura en el mismo sitio y bajo la misma laude por orden de Isabel II, el año de 1857.

Nuevamente salieron de su tumba cuando Ruiz Zorrilla quiso formar el panteón de Hombres ilustres en Madrid, presenciando España la exumación de sus hijos ilustres; de Córdoba se llevaron los de Ambrosio de Morales, de Toledo los de Garcilaso de la Vega y de Granada los del Gran Capitán, pero devueltos a su procedencia la Comisión de Monumentos y el Municipio granadino colocó los restos del Gran Capitán en una caja de plomo, recibiendo sepultura otra vez en la misma fosa y bajo la misma losa en 1874. Su gloria, como dice su laude, no está sepultada con él, es de Córdoba y sus tierras, de España y del mundo entero. Las lámparas que ardieron durante siglos por su alma en la Iglesia del Apóstol, patrón de España y en el Santuario de la Hispanidad, Guadalupe, son hoy uno de los luceros más grandes que brillan con luz propia e inextinguible en las glorias de la historia patria.

Miguel Angel Orti Belmonte



A P É N D I C E

Epistolario de Pedro Mártir de Anglería. - Estudio
y traducción por José López del Toro. - Madrid.

Epístola 392

AL CONDE DE TENDILLA

El Marqués de Priego contra el Corregidor. - Pedro Girón contra el Rey

Tú me notificas a tu vez que Pedro de Aguilar, marqués de Priego, mi discípulo, se ha opuesto a que el juez enviado por el Rey aplicara los debidos castigos a ciertos sediciosos de Córdoba. Y lo que indica aún mayor temeridad ha ordenado que conduzcan a Montilla—pueblo de su señorío—al propio Juez, Magistrado de la Corte, esposado y rodeado de esbirros. Esto me desagrade sobremanera. Le pesará al Marqués y a todos sus cómplices. Tal vez le sirva de algo tener por esposa a una prima hermana del Rey y el prestigio de su tío, el gran Gonzalo Fernández, que llega a la mayor altura ante el monarca. Pero me temo que no le convenga de ningún modo al soberano recién llegado para empuñar las riendas del reino. dejar impune tal delito, no sea que en adelante los demás lo menosprecien o tomen a risa. Temo que sobre su cabeza se muela tal haba, que los otros escarmienten con su ejemplo. Me represento al Rey vomitando llamas a causa de la indignación. No se espera nada bueno de esto. Sin embargo se dice que se ha comportado con más consideración Pedro Girón, primogénito del Conde de Ureña y también discípulo mío, a pesar de haber inquietado algo al Rey cuando éste le ordenó abandonar la tutela del Duque de Medina Sidonia, bajo la cual lo había dejado el padre del Duque a tiempo de morir. Se cuenta respondió a esta orden que le originaba una gran molestia no poder obedecer la orden del soberano sin la grave censura de haber abandonado a su pupilo. Pero que él, y todo lo suyo, estaba a disposición de su monarca. Contra la voluntad del Rey siguió desempeñando su papel de tutor. Mas no salió de su boca ninguna infamia ni lanzó contra nadie del Rey injuria alguna, ni mucho menos ultraje grave. Me dá lástima el Marqués y abrigo mis dudas si vendrá a caer en alguna calamidad. Procura que tu heredero Luis no se levante jamás contra la real corona. Y lo pasará bien. Desde la villa de Arcos a 1 de Junio de 1508.

Epístola 393

A su Conde

...El Rey se ha puesto en movimiento hacia Córdoba, dejando a su hija en la villa de Arcos, para ir contra el mal aconsejado Marqués de Priego. ¡Dios quiera que todo salga bien! Temo por el Marqués, antiguo discípulo mío. ¡Ay de los que dan ejemplo a sus iguales! Nos encontramos en Valladolid. Desde Valladolid a 5 de Agosto de 1508.

Epístola 404

Al marqués, Adelantado Pedro Fajardo. — Actuación de Pedro de Aguilar, Marqués de Priego, contra el Alcalde de Corte, el día que estuvimos en Córdoba

El haber visto continuamente a tus agentes en la corte hizo que no te escribiera hasta ahora. Creía, en efecto, que especialmente tu Pacheco, que es el más grande olfateador de noticias, no dejaría de ponerte al corriente de todo. Mas ahora que no veo a nadie de los tuyos aquí, te añadiré las novedades que el Conde de Tendilla, mi conductor a España, que acaba de llegar a nuestro lado a la Corte,—me pide a mí. Te escribiré lo que acontece en torno al Rey, de cuyo lado jamás me separo. Sábetelo antes que nada la noticia que me consta no te ha de ser muy agradable. El monarca, apenas supo que tu condiscípulo y coetáneo Pedro de Aguilar, Marqués de Priego, había enviado a Montilla al Alcalde de Corte, preso bajo tu vigilancia, y que se había opuesto al castigo de los reos, movido a ira, a grandes jornadas, en medio de terribles calores, desde la ciudad de Burgos se trasladó aquí. Entró en Córdoba el día 7 de septiembre. A diario los consejeros reales, en continuas asambleas, no hacen más que citar leyes y derechos. Puede ser que lo libre de la multa el que la esposa del marqués es prima hermana del Rey. por ser hija del Rey Enrique, su tío. Pero me temo que sobre él se machaque una haba mucho más dura de lo que tú y yo quisiéramos. Interesa al Rey, si es que quiere llevar las riendas del mando, tener a raya a los nobles con el ejemplo de éste. Bien sabéis la disposición de ánimo que vosotros, los principales del reino, acostumbráis a tener respecto a los Reyes indolentes y cobardes. Temo mucho por nuestro Marqués. Consérvate bueno. Córdoba a 12 de septiembre de 1508.

Epístola 405

Al Marqués Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia. — Multa que impuso el Rey al Marqués de Priego por el desacato al Alcalde de Corte

Entristecido y lloroso tomo la pluma. ¡Oh, cuán provechoso hubiera sido para nuestro Marqués de Priego haber tenido fiebre el día que a causa de su excesiva condescendencia con sus paisanos y amigos los cordobeses envió preso a Montilla al Alcalde aquel! Oye la sanción a que se le condenó en consonancia con las leyes. Aquellos palacios de Montilla, que en otro tiempo viste decorados y sobrecargados de oro y marfil—¡oh dolor!—se mandó fueran arrasados hasta los cimientos por el solo hecho de haber servido de cárcel privada, especialmente al Alcalde de Corte. Se le impuso, además, la multa de veinte miriadas—vosotros los españoles les decís contos—; fué privado del gobierno y jurisdicción de la insigne ciudad de Antequera y de todas las demás fortalezas del patrimonio de sus antepasados. Se le prohibió asimismo que pisara Córdoba mientras viviera y Andalucía en el plazo de diez años. De esta manera, a cargo suyo y con su propio perjuicio, fijó a los restantes próceres la ley a la cual han de ajustarse, cosa que nos resulta muy desagradable. El resto de los vecinos que se pusieron del lado del Marqués, en parte fueron condenados a muerte, y en parte fueron desterrados, después de ser privados de sus magistraturas. Tras estos acontecimientos se disponen a marchar a Sevilla. Por conducto mío sabrás lo que allí suceda. Pásalo bien. Córdoba a 18 Septiembre de 1508.